



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS**  
**ESCUELA DE CIENCIAS VETERINARIAS**

**PROGRAMA de Práctica Pre- profesional 2009**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Carrera	:	Medicina Veterinaria
Nombre Asignatura	:	Práctica Pre-profesional
Código	:	
Profesores Encargados	:	Dr. Héctor Adarmes (Coordinador prácticas básicas) Dr. Juan Francisco González R (Coordinador general)
Profesores de área	:	Bárbara Zentilli (Médico Veterinario, CODEFF)
Ayudantes de práctica	:	Gabriela Silva, Javiera Constanzo
Profesores Cooperadores	:	Dr. Cifuentes (necropsias), Dr. Héctor Hidalgo (patología aviar), Dr. Patricio Retamal (procesamiento de muestras, microbiología), Dr. Fernando Fredes (procesamiento de muestras, parasitología)
Nivel	:	Séptimo semestre
Pre-requisito	:	Alumno matriculado, Práctica Básica General y Práctica Básica en Fauna Silvestre (a partir del 2012).
Carácter	:	Obligatoria.
Horas totales	:	80 horas (práctico-teóricas)
Créditos	:	04
E-mail	:	<a href="mailto:practicaveterinarias.uchile@gmail.com">practicaveterinarias.uchile@gmail.com</a>

**2. DESCRIPCIÓN**

A partir del año 2006, la carrera de Medicina Veterinaria, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile implementó un currículum basado en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes. Para cumplir con estos objetivos se implantan prácticas obligatorias que complementan la formación de pregrado a cargo de los diversos ramos curriculares, en las áreas de bovinos, equinos y clínica de pequeños animales.

A partir del año 2010, se implementa un sistema complementario optativo a las prácticas profesionales señaladas, en el área de fauna silvestre, en conjunto con el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de CODEFF.

En caso de haber mas postulantes que los cupos disponibles, los(as) estudiantes interesados deberán participar de un proceso de selección consistente en la realización de una “prueba corta” (quiz) basado en generalidades sobre el tema de fauna silvestre.

### **3.- OBJETIVOS**

#### **3.1 Objetivos Generales**

- a) Desarrollar conductas y habilidades psicomotoras y prácticas que permitan al alumno asumir, con autonomía, tareas propias de su formación profesional en el futuro, dentro del área de fauna silvestre.
- b) Fortalecer y aplicar el conocimiento básico de sustentación profesional y su vinculación con las actividades prácticas operativas en el campo del manejo, rehabilitación y conservación de animales silvestres en el centro de rehabilitación; y en las actividades de laboratorios de diagnóstico o desarrollo tecnológico, en FAVET.

#### **3.2 Objetivos Específicos**

En el área de manejo, rehabilitación y conservación de fauna silvestre, los alumnos, al término del curso, estarán en condiciones de:

- a) Conocer diferentes técnicas de aproximación y sujeción de animales silvestres sanos y enfermos, además de conductas orientadas a la prevención de accidentes laborales diversos.
- b) Conocer las formas de registro y manejo de la información clínica de cada animal que ingresa al Centro de Rehabilitación.
- c) Conocer el trabajo diario que se realiza en el Centro, dígase, alimentación de los animales, aseo de los recintos, enriquecimiento, etc.
- d) Conocer el proceso completo por el cual debe pasar un animal cuya rehabilitación se lleva a cabo en el Centro (decomisos, permisos, captura, transporte, rehabilitación, liberación, etc.).
- e) Reconocer y familiarizarse con las indicaciones y procedimientos de urgencia y quirúrgicos.
- f) Conocer el proceso de toma de muestra para microbiología, hematología e histopatología y las condiciones óptimas para su conservación y transporte.
- g) Conocer las diferentes funciones del personal del Centro.
- h) Leer, analizar y discutir información clínica y científica referente al tema de fauna silvestre, contenida en publicaciones, reviews, monografías, libros, papers, etc.
- i) Exponer sobre un tema contingente a la rehabilitación, conservación, o afines a la fauna silvestre.

#### 4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO GENERAL

El ramo es de características prácticas y el contenido temático dependerá de los casos clínicos (pacientes) y procedimientos necesarios que se presenten de forma espontánea durante las semanas en las que se desarrolle la práctica. Las charlas complementarias dictadas son las siguientes:

- Presentación del curso y discusión del programa. Dr. Juan Francisco González R
- Centro de Rehabilitación CODEFF: Bárbara Zentilli (Medica Veterinaria)

#### 5. METODOLOGÍA

La práctica pre profesional refuerza, integra y demuestra algunos de los conceptos entregados en los ramos de cátedra relacionados, hasta esta etapa de la carrera. Esta práctica corresponde a un grupo de actividades demostrativas y prácticas realizadas en el campo del manejo, rehabilitación y conservación de animales silvestres: dentro de los más frecuentes se encuentran Loro choroy (*Enicognathus leptorhynchus*), Loro trichahue (*Cyanoliseus patagonus*), Zorro culpeo (*Pseudalopex culpeus*) y zorro chilla (*Lycalopex griseus*), Puma (*Felis concolor*), entre otros.

Estas actividades prácticas de alta complejidad son complementadas con charlas realizadas por diversos profesores colaboradores en el ámbito de la toma y procesamiento de muestras y necropsias, las cuales son de asistencia obligatoria. Las sesiones de tipo prácticas se realizarán en el Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de CODEFF ubicado en el Cajón del Maipo, sector el Manzano del río Colorado, a 1 Km. de la ruta por el camino antiguo al Alfalfal, R.M. Eventualmente, puede haber disponibilidad para realizar prácticas en otros centros de rehabilitación de fauna silvestre similares.

Las prácticas se distribuirán de la siguiente forma:

Quien cumpla los requisitos de la participación en las prácticas de fauna silvestre, las cuales son de carácter optativo, reemplazará la asistencia a cualquiera de las 3 áreas de prácticas profesionales de carácter obligatorio.

El grupo está compuesto de 6 personas que actúan como un equipo de trabajo durante la práctica (ver tabla 1).

Cada alumno(a) deberá asistir al ciclo completo de prácticas continuas dentro del semestre, con plazo máximo de 2 meses y medio una vez comenzada la práctica para entregar el informe y realizar la charla final sobre el tema a elección.

La práctica cuenta de un total de 80 horas, las cuales corresponden a horas prácticas propiamente tales en el centro de rehabilitación y horas teóricas (lectura de material complementario, realización de informe y charla final).

La asistencia exigida será de un 100%. El(la) alumno(a) que no asista a una actividad práctica debe justificar su inasistencia por los conductos y en el tiempo establecido para los ramos regulares (3 días hábiles) y debe entregarla en la Secretaría de Estudios. No se aceptarán justificaciones al final del semestre. Para

aquellos(as) alumnos(as) que han justificado su inasistencia de forma válida, deberán recuperar la actividad en algún momento dentro del año. Además, en algunas oportunidades, a cambio de la recuperación o complementando ésta, el(la) alumno(a) deberá leer un review, artículo o publicación relacionada con el tema de interés, entregada por la profesora de área. Esta lectura se entregará dentro de la semana en que el(la) alumno(a) faltó y será evaluada en las siguientes semanas a través de una prueba corta escrita de 3 preguntas de desarrollo breve a cargo del profesor y/o coordinador.

**Tabla 1. Horario práctica Pre-profesional**

	<b>Charlas</b>	<b>Salidas</b>
<b>Martes 6 abril 13:00 a 14:30</b>	Centro de Rehabilitacion Prof. Bárbara Zentilli	
<b>Martes 13 abril 10:00 a 12:45 h</b>	Manejo y Rescate de fauna silvestre Prof. Bárbara Zentilli	
<b>Martes 20 abril 10:30 a 13:30</b>		Subida a Centro de Rehabilitación (salida desde la U a las 9)
<b>Martes 27 abril 10:00 a 12:45</b>	Toma y procesamiento de muestras (parásitos, virus bacterias e histopatología)	
<b>Martes 4 abril 10:00 a 12:45</b>	Necropsia Dr.cifuentes	
<b>Martes 11 abril 10:00 a 12:45</b>	Enriquecimiento Ambiental Prof. Jessica Gimpbeld (por confirmar)	
<b>Martes 18 mayo 10:30 a 13:30</b>		Subida a Centro de Rehabilitación (salida a las 9 de la u y

		llegada a las 2:30)
<b>Martes 25 mayo 10:00 a 12:45</b>	Bienestar animal Prof. Beatriz Zapata	
<b>Sábado 29 mayo 10:30 a 18:00</b>		Subida al Centro de Rehabilitación (salida desde la U a las 9 am y llegada a las 7 pm)
<b>Martes 8 junio</b>	Rehabilitación de fauna silvestre Prof. Barbará Zentilli	
<b>Sábado 19 junio 10:30 17:00</b>		Subida al Centro de Rehabilitación (salida desde la U a las 9 am y llegada a las 7 pm)

## 6. EVALUACIÓN

**a) Asistencia y puntualidad** (2 inasistencias o atrasos: 6.0; 3 inasistencias o atrasos: 5.0; 4 inasistencias o atrasos: 4.0; 5 inasistencias o atrasos: 3.0; 6 inasistencias o atrasos: 2.0; 7 inasistencias o atrasos: 1.0);

**b) Atención** (muy atento 7.0; moderadamente atento: 5.0; poco atento: 3.0; ninguna atención: no cumple requisitos para validar la práctica);

**c) Participación y colaboración** (muy participativo y colaborador: 7.0; moderadamente participativo y colaborador: 5.0; poco participativo y colaborador: 3.0; no participa ni coopera: no cumple requisitos para validar la práctica);

**d) Respeto por la actividad y/o ayudantes y/o compañeros y/o profesores** (muy respetuoso: 7.0; moderadamente respetuoso: 5.0; poco respetuoso: 3.0; irrespetuoso: no cumple requisitos para validar la práctica);

**e) Nivel de aplicación de los conocimientos** (es capaz de desarrollar adecuadamente una actividad esperable para el nivel de conocimientos y prácticas: 7.0; desarrolla la actividad con alguna dificultad: 5.0; realiza la actividad con dificultad: 3.0; no puede o quiere realizar ninguna actividad: no cumple requisitos para validar la práctica).

**f) Informe y charla final** Las evaluaciones serán responsabilidad del coordinador. No obstante, los monitores y profesores participantes pueden colaborar, complementariamente, con esta función. La nota mínima de aprobación es de 4.0, excepto en los casos invalidantes detallados atrás.

## 7. RECOMENDACIONES E INSTRUCCIONES GENERALES

- No se harán manejos innecesarios con los animales, sólo por la presencia de un alumno en práctica ya que no se puede someter a estrés innecesario a los animales.
- Todo alumno seleccionado debe, obligatoriamente, llevar a cabo la práctica hasta el final.
- No se permite el ingreso de un alumno en práctica al Centro sin la compañía de un responsable de CODEFF.
- El Centro se adjudica el derecho de admisión y el período de trabajos.
- La entrega del informe y la presentación de la charla deberá realizarse dentro del plazo estipulado.
- Se debe cumplir con los requerimientos del programa.
- Mantener el orden, aseo de los diferentes lugares de práctica, y mantener una relación acorde con los diferentes propietarios, médicos y auxiliares.
- Tener máxima precaución en el manejo de animales, debido al riesgo de accidentes y/o ataques inesperados o provocados.
- Seguir con atención las normas de higiene y asepsia indicadas.
- Se exige, encarecidamente, que los alumnos se vistan con su traje clínico, overol, botas, delantal, libreta de apuntes y lápiz, según sea pedido con anticipación para algunas actividades.
- No se pueden ausentar de la sala o recinto durante la atención de pacientes o la realización de procedimientos.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

### Libros:

- **JARAMILLO, A.** 2005. Aves de Chile. Editorial Lynx. Barcelona, España
- Basic Wildlife Rehabilitation.
- **APRILE, G.; BERTONATTI C.** 1996. Manual sobre rehabilitación de fauna. Proyecto Rehabilitación de Fauna del Programa Control del Comercio de Vida Silvestre. Buenos Aires, Argentina.
- **DREWS, C.** 2002. Rescate de fauna en el Neotrópico. Editorial EUNA. Costa Rica.
- **IRIARTE, A.** 2008. Mamíferos de Chile. Editorial Lynx . Barcelona, España.
- **KLEIMAN, D.; ALLEN, M.; THOMPSON, K.; LUMPKIN, S.** 1997. Wild Mammals in captivity. Principles and Techniques. Universidad de Chicago.
- **MILLER, E.** 2000. Minimum Standards for Wildlife Rehabilitation. 3 th ed.
- **STOCKER, L.** 2000. Practical Wildlife Care.

**REVISTAS:**

American Journal of Veterinary Research.

In Practice

Journal of Comparative Pathology.

Journal of Feline Medicine and Surgery.

Journal of Small Animal Practice.

Journal of Veterinary Diagnostic Investigation

Journal of Veterinary Internal Medicine.

Journal of Veterinary Medicine series A.

Journal of Veterinary Medicine series B.

Journal of the American Veterinary Medical Association.

Research in Veterinary Science.

The Veterinary Journal.

Vaccine

Veterinary Anaesthesia and Analgesia.

Veterinary Clinics of North America- Exotic Animal Practice.

Veterinary Clinics of North America- Small Animal Practice.